



FUERZA AÉREA ECUATORIANA



UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS FAE Nro. 3 TAURA

ACTA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019 DE LA UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS FAE Nro. 3 TAURA. (UEFFAA FAE Nro. 3 TAURA)

A los 17 días del mes de febrero de 2020, a las 14h00 se reúne el Comité de Rendición de Cuentas, para analizar el ingreso de la información requerida de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, remitido con Oficio Nro. FA-BZ-A-BZ-Z-C-2020-0076-OF de fecha 31 de enero de 2020, del señor Director de Planificación de y Gestión Estratégica FAE; el presente comité está conformado por el siguiente personal:

Señor Mayor Téc. Avc. Santiago Fiallos Herrera	REPRESENTANTE LEGAL DE LA UEFFAA FAE Nro. 3 TAURA.
Señor Teniente Esp. Avc. Luis Granda García	RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Señor Sargento Segundo Esp. Avc. Fernando Apunte Chumbay	RESPONSABLE DEL REGISTRO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA ENCARGADO DE LA UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS
Señor Sargento Segundo Esp. Avc. Fernando Apunte Chumbay	ENCARGADO DEL DPTO. DE TALENTO HUMANO
Señor Suboficial Segundo Téc. Avc. Bertino Cevallos	JEFE FINANCIERO
Señorita Capitán Esp. Avc. Jeniffer Bermeo Fuentes	

Una vez conformado el equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, e n el que se determina lo siguiente:

- Analizar lineamientos directivas, resoluciones y guía de rendición de cuentas entregadas por parte de la Dirección de Planificación
- Recopilar información de acuerdo a las diferentes fases del informe de rendición de cuentas año 2019:
 - ✓ Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos
 - ✓ Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad
 - ✓ Planes operativos anuales
 - ✓ Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado)
 - ✓ Presupuesto general y presupuesto participativo.
 - ✓ Contratación de obras y servicios
 - ✓ Procesos de contratación pública
 - ✓ Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS9 y por la Procuraduría General del Estado (PGE).
 - ✓ Adquisición y enajenación de bienes
 - ✓ Compromisos asumidos con la comunidad.

Con la información recopilada se proceder al llenado del formulario para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas para cumplir con las normativas citadas por el CPCCS.



FUERZA AÉREA ECUATORIANA



UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS FAE Nro. 3 TAURA

RECOMENDACIÓN

Una vez realizado el formulario para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas año 2019, por parte del equipo de trabajo, se procede a la publicación en la orden del día para su socialización interna y aprobación del mismo, y cumplir con los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que nos remita la Dirección de Planificación.

Para constancia de lo actuado la presente Acta es firmada por el siguiente personal.

Santiago Fiallos Herrera
Mayor. Téc. Avc.
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD
OPERATIVA DESCONCENTRADA**

Luis Granda García
Teniente Esp. Avc.
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Jennifer Bermeo Fuentes
Capitán Esp. Avc.
JEFE FINANCIERO

Fernando Apunte Chumbay
Sargento Segundo Esp. Avc.
**ENCARGADO DE LA UNIDAD DE COMPRAS
PUBLICAS**

Bertino Cevallos
Suboficial Segundo Téc. Avc.
**ENCARGADO DEL DPTO. DE TALENTO
HUMANO**

Fernando Apunte Chumbay
Sargento Segundo Esp. Avc.
**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL
SISTEMA**